

Gualaceo, a 23 de Octubre del 2.006

Sr. Doctor
Eduardo Maldonado S.
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA
Ciudad.

Señor Intendente de Compañías:

PEDRO MAURICIO VARGAS ORDÓÑEZ, en mi calidad de Gerente y como tal Representante Legal de la Compañía denominada "TRANNOGALES C.A.", en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, por medio de la presente me permito comunicarle que en el Libro de Acciones y Accionistas de la Sociedad por mi representada, se ha inscrito con fecha veinte de Octubre del año dos mil seos, la siguiente transferencia de acciones y de particiones de esta compañía quedando de la siguiente manera:

Transfiere el cedente:

SEGUNDO JUAN PEÑARANDA GUAILLAZACA portador de la cédula de identidad No. 0101780864, 48 acciones al cesionario señor WILSON GUSTAVO BARRERA ARIAS portador de la cédula de identidad No.100211420-3.

Cabe anotar que con la transferencia realizada, el Cedente ya no es titular de acciones y el Cesionario pasa a ser el titular de CUARENTA Y OCHO acciones nominativas y ordinarias de la Compañía, del valor nominal de UN DÓLAR de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, como consta en el detalle respectivo de Transferencia de Acciones y Participaciones. Tanto el cedente como los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Aprovechando la oportunidad para expresarle a Usted mis sentimientos de consideración.

Atentamente


TRANNOGALES C.A.
DE CARGA SADA
Pedro Mauricio Vargas Ordóñez
GERENTE